

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POLPOINT S.A. CELEBRADA EL 4 DE NOVIEMBRE DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a dieciocho días del mes de Octubre del año dos mil trece a las diez horas en el local de la compañía **POLPOINT S.A.** ubicada en las calles Primera 107 Circunvalación con la asistencia de las siguientes personas: El señor **JIMMY ECUADOR BAQUE GARCIA** por sus propios derechos, propietario de cuarenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, **JOSE JOAQUIN FRANCO FIGUEROA** por sus propios derechos, propietario de cuarenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, **JORGE GALO MATUTE ROBLES** por sus propios derechos, propietario de cuarenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, **CRISTOBAL ALADINO TIGUA CALLE** por sus propios derechos, propietario de cuarenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, **ROBERT ROSENDO RODRIGUEZ BAQUE** por sus propios derechos, propietario de seiscientos cuarenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1) Resolver la Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico del año 2012.

Preside la sesión el Presidente señor **ROBERT ROSENDO RODRIGUEZ BAQUE** y actúa como Secretario de la Junta el Señor Gerente General **JIMMY ECUADOR BAQUE GARCIA**, puestos de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el Presidente señor **ROBERT ROSENDO RODRIGUEZ BAQUE** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario de la Compañía **JIMMY ECUADOR BAQUE GARCIA** quien manifiesta: 1).-Que es necesario la aprobación de los Estados Financieros del año 2012, y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2012 presentados por el Directorio y autorizan al secretario **JIMMY ECUADOR BAQUE GARCIA** para que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización del mismo.

Finalmente el Presidente de la junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañía, artículo vigésimo tercero debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

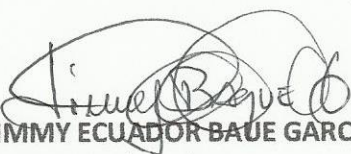
La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

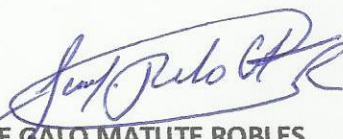
- a.- Lista de asistentes y número de acciones que representan
- b.- Copia certificada del acta por la Secretaria Ad-Hoc de esta Junta

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: el Gerente General y la suscrita secretaria Ad- Hoc que certifica.

  
**ROBERT ROSENDO RODRIGUEZ BAQUE**  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA

  
**JOSE JOAQUIN FRANCO FIGUEROA**  
ACCIONISTA

  
**JIMMY ECUADOR BAUE GARCIA**  
Secretario de la Junta  
ACCIONISTA

  
**JORGE GALO MATUTE ROBLES**  
ACCIONISTA

  
**CRISTOBAL ALADINO TIGUA CALLE**  
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA **POLPOINT S.A** CELEBRADA EL 4 DE  
NOVIEMBRE DEL 2013

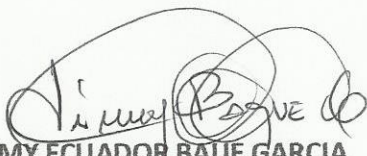
**ROBERT ROSENDO RODRIGUEZ BAQUE**, por sus propios derecho propietario de seiscientos cuarenta acciones, con derecho a 640 votos; **JIMMY ECUADOR BAQUE GARCIA** por sus propios derecho propietario de cuarenta acciones, con derecho a 40 votos; **JOSE JOAQUIN FRANCO FIGUEROA** por sus propios derecho propietario de cuarenta acciones, con derecho a 40 votos; **JORGE GALO MATUTE ROBLES** por sus propios derecho propietario de cuarenta acciones, con derecho a 40 votos; **CRISTOBAL ALADINO TIGUA CALLE** por sus propios derecho propietario de cuarenta acciones, con derecho a 40 votos;

El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, íntegramente suscrito y pagado en su totalidad 25% de su valor dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una.

Guayaquil, Noviembre 04 2013



**ROBERT ROSENDO RODRIGUEZ BAQUE**  
PRESIDENTE



**JIMMY ECUADOR BAUE GARCIA**  
Secretario de la Junta

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: el Gerente General y la suscrita secretaria Ad- Hoc que certifica.

f) **ROBERT ROSENDO RODRIGUEZ BAQUE**; Presidente de la Junta, Accionista f) **JIMMY ECUADOR BAQUE GARCIA** Secretario de la Junta Accionista; f) **JOSE JOAQUIN FRANCO FIGUEROA**, Accionista; f) **JORGE GALO MATUTE ROBLES**, Accionista; f) **CRISTOBAL ALADINO TIGUA CALLE**, Accionista;

CERTIFICO: que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remití en caso necesario, Guayaquil a cuatro días del mes de Noviembre del año dos mil trece.



**JIMMY ECUADOR BAQUE GARCIA**  
Secretario AD-HOC de la Junta